



ACTA No. 069			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026 EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOAQUIN			
CIUDAD Y FECHA: 05 de Marzo 2026		HORA INICIO: 11:00 Am	HORA FIN: 12:30 Pm
LUGAR Y/O ENLACE:	IE San Joaquin – Oficina Rector	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa San Joaquin.2. Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2026 para con el programa de formación Técnico en integración de operaciones logísticas.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2026.2. Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media3. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se reúnen de forma (presencial o virtual) los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media.</p> <p>Rector(a) de la Institución Educativa San Joaquin: MARINO ALZATE Coordinador(a) de la Media de la Institución Educativa San Joaquin: OMAR PALACIO Docente homólogo del proceso de articulación en la institución educativa: Instructor Técnico del SENA:</p> <ul style="list-style-type: none">- JOHNATAN ARMANDO. OSORIO- JORGE LUIS OSORIO- MIGUEL ORLANDO GUTIERREZ- ANA LIDUVINA HURTADO			



Por parte del SENA tiene conocimiento de este desarrollo:

- Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: **Jose Rogelio Baena Gomez**
- Profesional al Monitoreo de Programa de Articulación del SENA con la Educación Media CCyS: **Diana Marcela Cacante Ramírez**

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación en **cumplimiento del desarrollo del POA en el numeral 10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación (página 51-52-53).**

Así mismo en el ítem **11.2.1.2. Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

*Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar.
(Ver socialización Plan Operativo Anual “abajo”)*

1. SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para los Programas Técnico en operaciones de comercio exterior, Técnico en asesoría comercial y Técnico integración de operaciones logísticas de la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

***a.** La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

***b.** Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

***c.** Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).*



d. Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la etapa lectiva y productiva.

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

g. Procedimiento de certificación académica.

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa Técnico integración de operaciones logísticas de la Institución Educativa San Joaquín.

a. La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa.

FECHA DE INICIO: Septiembre de 2026, 6:00am y 12:30m (Se define la fecha en el POI2)

FECHA FINAL: Semana del 22 de Septiembre de 2026 a través de una encuesta realizada por la IE.

Se hace necesario hacer una socialización a los grados décimos a pesar que en el año anterior se brindó la información debido a que no asisten los acudientes en su totalidad o para esta vigencia hay nuevos estudiantes en la IE.



FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE-SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.

NOTA: Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Articulación del Currículo

FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

FECHA FINAL: Febrero de 2026

Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y específicas (si aplica para IE con técnicas institucionalizadas)

FECHA DE INICIO: Febrero 2026

FECHA FINAL: Noviembre 2026

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).

NOTA: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2026.

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 15 de abril, por lo tanto la gestión se debe realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

FECHA FINAL: Marzo de 2026

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.

FECHA HORARIO



Handwritten schedule on a whiteboard showing a weekly program for Logistics and Software courses. The days of the week are LUNES, MARTES, MIÉRC., JUEVES, and VIERNES. The programs listed are LOGISTICA I, LOGISTICA II, SOFTWARE I, and SOFTWARE II. The schedule includes various activities and names of participants or instructors.

DIAS	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
PROGRAMAS					
LOGISTICA I					
LOGISTICA II					
SOFTWARE I					
SOFTWARE II					
CONTENIDOS I					
CONTENIDOS II					

Dentro de esta ejecución se tiene claro que la orientación de la complementaria de Seguridad y Salud en el Trabajo se hace con instructor SENA diferente al de la articulación.

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.

NOTA: Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.

Comité de Evaluación y Seguimiento, todos los meses. Mínimo una vez cada dos meses con las novedades presentadas en cada ficha siempre y cuando se genere algún caso.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

NOTA: Se proyecta realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (POI-Plan Operativo Interinstitucional).

POI #1

FECHA DE INICIO: 21 de abril de 2026 a las 10:00 am

FECHA FINAL: 21 de abril de 2026 a las 12:00 pm

POI #2

FECHA DE INICIO: 29 de julio de 2026 a las 10:00 am

FECHA FINAL: 29 de julio de 2026 a las 12:00 pm

POI #3

FECHA DE INICIO: 05 de noviembre de 2026 a las 10:00am

FECHA FINAL: 05 de noviembre de 2026 12:00pm

g. Procedimiento de certificación académica.

NOTA: Iniciar el alistamiento desde la última semana de octubre de 2026.



FECHA DE INICIO: Octubre de 2026

FECHA FINAL: Noviembre de 2026

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formación en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá y se tenga la infraestructura del Centro.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2026

FECHA FINAL: Noviembre de 2026

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia



NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2026.

FECHA DE INICIO: octubre de 2026

FECHA FINAL: noviembre de 2026

Generalidades:

- Llamar a los padres de los familia antes de realizar un retiro, revisar inasistencias con los padres y/o acudientes de familia.

A partir del mes de abril será asignado el salón 10 para el Técnico en integración de operaciones logísticas.-

Cumplir con el horario establecido, que los estudiantes cumplan con el uniforme y normas de la IE, manejar bitácora de cómo se encuentra el salón para ingreso y salida.

CONCLUSIONES

Una vez definidas las fechas para el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo exigido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media, es importante resaltar que los entes vinculados al convenio deben velar por el cumplimiento de estas.

La presente estructura nos permite realizar de forma óptima todo lo relacionado con la Formación Profesional Integral de los aprendices, en el marco del proceso de articulación con la media y siendo consecuentes con lo establecido en el Manual de Articulación y concertado con las directivas de la institución educativa.

Las fichas involucradas en este Plan Operativo Anual corresponden a los grupos conformados en grado 10 en esta vigencia y los grupos que se encuentran en grado 11 que vienen del año anterior (recurrir al reporte P04 de sofiaplus si se requiere ampliar el listado de fichas).

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2026.	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver asistencia firmada



Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver asistencia firmada
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020										
OBJETIVO (S) POA IE San Joaquín Y SENA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Gómez	30317-750		X		SENA UDER CBTI	luzgomez@sena.edu.co	300863168	-	
2	Miguel Gutierrez	1096208621		X		SENA CCYS	miguelgutierrez@sena.edu.co	312326913	N/A	
3	Ana Hurtado M	32719.088		X		SENA CCYS	anhurtado@sena.edu.co	3154310189	N/A	
4	Claudia Marcela Caceres Ramirez	42132341		X		SENA CCYS	claudia.caceres@sena.edu.co	316321648	-	
5	William Hurey Gesto	314705530		X		SENA	whurey@sena.edu.co	31705530	N/A	
6	Miguel Ángel Nolasco	1061047276		X		SENA/ACME	miguelnolasco@sena.edu.co	3164661516	N/A	
7	Julián Méndez D	1093213119		X		SENA/ACME	jmendez@sena.edu.co	3205999488	N/A	
8	Blanca N. Hdez	31942591				San Joaquín	whiteblanca@gmail.com	3213001326	N/A	
9	MARINO ALZATES	71516.565	X			San Joaquín	sanjoaquin@sena.edu.co	300879182	N/A	
10	Omar Palacios V	1.229.859	X			San Joaquín	omarpalacios@sena.edu.co	3137260355	N/A	
11	Johnatan Ojeda	1088293226		X		CCYS	jojanota@sena.edu.co	3164998191	N/A	
12	Wiliana Franco V.	42139582		X		SENA	wfranco@sena.edu.co	3146388090	N/A	
13	Joyce Osorio	1088245134		X		CCYS	josorio@sena.edu.co	31722451	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084 V02

